



Samborondón, 27 de junio de 2017

Señor
JORGE IRIS GUIMARAES BARRIGA
Ciudad. -

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CASA VERDE S.A. "INMOBICAVE"**, celebrada el día de hoy, y en el ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, tuvo el acierto de elegirlo a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE**, para el periodo de cinco años.

De acuerdo a los estatutos en el artículo vigésimo, del capítulo cuarto de la Escritura de Constitución de la Compañía que autorizó el Notario Suplente Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Abogado Alexis Aguirre Alomía el 22 de Diciembre del 2011 e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón el 02 de Febrero del 2012, de tomo 1 de fojas 413 a 429, número de inscripción 59 Repertorio 2012-500, al **GERENTE** le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía, de forma individual o conjunta con el Presidente.

Al expresarle mis felicitaciones, le solicito se digne aceptar este nombramiento al pie de la presente.

Muy Atentamente.

Alexandra Catalina Román Piedra
Presidente
C.I.#0912114766

ACEPTO el cargo de **GERENTE** de la Compañía **INMOBILIARIA CASA VERDE S.A. "INMOBICAVE"**, Samborondón, 27 de junio del 2017.

Jorge Iris Guimaraes Barriga
C.I.#0914475348





145300

TRÁMITE NÚMERO: 1221

6180524OUBGBMV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

	979
	29/06/2017
	527
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA CASA VERDE S.A. INMOBICAVE
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUIMARAES BARRIGA JORGE IRIS
IDENTIFICACIÓN:	0914475348
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL PRESIDENTE.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 29 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 15:30 T.M.

ESPACIO EN
BLANCO